



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

### Anuncio

Mediante Decreto 2023-2786, de 28 de junio se acordó:

\* Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos:

Cuatro plazas de “Subalterno” con código: SUB/323/004F, SUB/323/016F, SUB/920/010F y SUB/323/006F”, con indicación de la causa de exclusión, referida a la convocatoria de la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización, convocatoria publicada en *BOE* 309, de 26 de diciembre de 2022.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web ([www.ronda.es](http://www.ronda.es)).

\* Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del tribunal de selección:

PRESIDENTE TITULAR: Francisco Ponce Pérez.

Presidenta suplente: Cristina Cano López.

SECRETARIO TITULAR: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario suplente: Jesús Díaz de Lope-Díaz Sánchez.

VOCAL TITULAR: Inmaculada Ramírez Gómez.

VOCAL TITULAR: María González Aguilar.

VOCAL TITULAR: Antonio Miguel Guerrero Fuentes.

VOCAL TITULAR: M.<sup>a</sup> Soraya Cañestro Gallego.

Vocal suplente: Jesús Román Ríos.

Vocal suplente: Montserrat Sánchez Orozco.

Vocal suplente: Raúl Arroyo Morejón.

Ronda, 4 de julio de 2023.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

3102/2023